

## **Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 01/11/2021**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 01 de noviembre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su trigésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 9:47hs con la presencia de los Concejales titulares: Favio Zapico (PN) y Laura Barreto (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Góngálvez (FA) y Sonia Moreno (PN).

Concejales suplentes en forma presencial: Raquel Meneses (PN), Miriam Dinardi (PN) y Oscar Freire (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Consideración del Acta anterior**

-Trigésima Octava Sesión Ordinaria -25/10/2021

Se aprueba por unanimidad.

-Segunda Sesión Extraordinaria -27/10/2021

Se aprueba por unanimidad.

#### **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que se está terminando de pintar el Cementerio, se realizó un trabajo integral de nicho a nicho, puerta a puerta y se ha dejado para el final la capilla.

Pasando a otro tema, presenta un informe confeccionado por el funcionario Pedro Ramos de las ollas: en junio se entregaron 219kgs de carne, en julio 395kgs, en agosto con un pico de 11 ollas 730kgs, en septiembre se bajó a 560kgs y en octubre finalmente se repartieron 360kgs con 5 ollas.

Entregándose un total de 2.264kgs de carne.

El literal D se consumió íntegro y el saldo se pagó con literal A de OPP como se había acordado.

Felicita a todos los que estuvieron trabajando; la Comisión de Seguimiento Social fue muy activa además de los concejales que acompañaron el reparto y los funcionarios que estuvieron al firme.

La Concejala Laura Barreto tiene un informe de la cantidad de viandas que repartió cada olla. Donde más de 8.000 viandas solamente, entregó Cerro Pelado.

-El Alcalde propone que junto al informe del funcionario Pedro Ramos más el informe de Barreto, la información sea enviada a la Junta Departamental, para que el Legislativo tome conocimiento.

También que llegue a la Dirección de Desarrollo e Integración Social y al MIDES para que el acceso a la información sea abierta y se publique en las redes sociales del Municipio.

En otro orden de cosas, el Alcalde informa que está casi pronta la huerta del Comunal Odizzio.

Por lo tanto, las metas iniciales se vienen cumpliendo.

Siguen llegando pedidos de comisiones vecinales e Inau para implementar huertas comunitarias.

En las mismas, el trabajo sería de asesoramiento y tendrían que trabajarlas los vecinos.

Por otra parte, expresa que se colocó la malla en el Comunal Santa Teresita y en el Centro Cultural Maldonado Nuevo se terminó la pintura y se colocó el nombre identificado con el logo del Municipio.

Siendo las 9:58hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.  
La Concejal Miriam Dinardi pregunta por la visita que el Sr. Gerardo Sotelo realizó al Municipio.  
El Alcalde responde que vino a participarle de las ideas que vienen manejando sobre productoras de contenido regional.

Están evaluando si será en Maldonado, Rocha o Lavalleja y en el litoral sur, Colonia y Salto.

Fue un tema a modo introductorio y es para cubrir información en la zona este con contenido propio. No se trata de un canal propio.

Al Alcalde le pareció interesante el tema y se puso a las órdenes, más allá de la articulación que tenga que hacer con la Intendencia.

Les planteó que en caso de que el proyecto se lleve adelante en Maldonado, tengan en cuenta a los periodistas y técnicos locales.

La Concejal Irene Goncálvez suma al tema, que la zona tiene aire, canal 5 tiene un canal de aire que no utiliza.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2021-88-01-14056-asunto: Solicitud Plaza San Fernando 17/11 F.A.PRE.MA Zumbaton Violeta.

Solicitante: Lic. Valeria Kraft

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio de la Plaza San Fernando.

Notifíquese a la gestionante de que el Municipio no cuenta con escenario.

Pase a la Dirección General de Obras para ver la viabilidad de préstamo de un escenario para esta actividad.

Pase a la Dirección de Obras Civiles para coordinar la bajada de electricidad.

2) Expediente N°2021-88-01-13993-asunto: Demostración de arte el día 14/11/21.

Solicitante: Sra. Sandra Ramírez

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio en Parque La Loma.

Pase a Políticas de Juventud para coordinar la actividad y determinar si está disponible el lugar, previa consulta del horario a la gestionante.

3) Expediente N°2021-88-01-06255-asunto: Vecinos del Barrio Pinares solicitan mejoras en el barrio.

Solicitante: Sres. Luis Rius, Marco Rodríguez y Roberto Salaverria

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto a la Dirección de Vialidad Urbana, reiterando la necesidad de una intervención; dado que persiste el problema de rotura de calles (Canopus y Del Faro, en una proa).

4) Expediente N°2021-88-01-14116-asunto: Comisión de vecinos manzana b solicita juegos infantiles en área verde.

Solicitante: Sr. Claudio Márquez

-Pase a la Dirección General de Planeamiento a efectos de ver la posibilidad de visualizar el diseño de un espacio verde para recreación; dado que el barrio no tiene mucho espacio y los que quedan están destinados a vivienda.

Asimismo, se informe cuáles son las áreas verdes en el fraccionamiento Los Caracoles que están previstas para cuando se termine de consolidar el realojo de asentamiento Kennedy.

5) Expediente N°2021-88-01-14152-asunto: Liceo N°3 solicita comunal San Francisco para el 12/11.

Solicitante: Sra. Rosana Mariño

-Se aprueba por unanimidad.  
Notifíquese a la gestionante.

6) Expediente N°2021-88-01-14196-asunto: Solicita colaboración ante problemática con aguas servidas en Nueva Esperanza.

Solicitante: Sra. Carina Tejera

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto a la Dirección de Vivienda a efectos de que evalúe la intervención solicitada.

7) Expediente N°2021-88-01-14208-asunto: Sociedad Nativista San Fernando solicita baños químicos para actividad el día 07/11/2021.

Solicitante: Sr. Fernando Godoy

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Gestión Ambiental por el pedido de colaboración de 4 baños químicos.

8) Expediente N°2021-88-01-14326-asunto: Asociación Down de Maldonado solicita autorización para feria americana en Barrio Pinares.

Solicitante: Sra. Adriana Hernández

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad.  
Notifíquese a la gestionante.

9) Expediente N°2021-88-01-14296-asunto: Travesía en Solanas solicita autorización y boyas para 13/11/21, para el día 11/12/21 autorización boyas y una emergencia móvil.

Solicitante: Sra. Elena Gutiérrez

-Se aprueba por unanimidad autorizar las actividades mencionadas.  
El Municipio no cuenta con las boyas.  
Notifíquese al gestionante.  
Pase a la Dirección General de Deportes a efectos de evaluar el apoyo a la actividad.

10) Expediente N°2021-88-01-14291-asunto: Colaboración para concurrir en la 18va bienal de teatros del interior en Paysandú.

Solicitante: Sra. Marita Cirillo

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección General de Cultura a efectos de evaluar la colaboración con dicha actividad.

11) Expediente N°2021-88-01-14314-asunto: Unión Vecinal Punta Ballena solicita control de tránsito en el acceso a ruta panorámica en temporada estival.

Solicitante: Sr. Horacio Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad pasar el expediente a la Dirección General de Tránsito; haciendo hincapié en que el reclamo coincide con el planteo del Concejal Favio Zapico realizado en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria.

12) Expediente N°2021-88-01-14310-asunto: Colocación de papeleras y contenedores en zona de Punta Ballena.

Solicitante: Sr. Horacio Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad enviar las solicitudes a la Dirección de Gestión Ambiental.

#### **4) Planeamiento de Alcalde y Concejales**

1)La Concejal Laura Barreto pregunta sobre los planteamientos que realizaron los niños en “Alcalde por un día”; si se van a tomar en cuenta.

Sobre recolección de residuos, reciclaje y el proyecto de compostaje.

El Alcalde responde que con respecto al compostaje, se habló en Comisión de Medio Ambiente.

Le pidió a Carlos Bovio que armara un proyecto con un diseño de una pequeña planta de compostaje. A la brevedad lo presentará y se evaluará sobre cuál es la gestión de eso y ver la forma de cómo se pueden involucrar los centros educativos.

Del tema del reciclaje, se evaluó la posibilidad de hablar con Plasticoín de tener una sede de reciclado ahí.

Otro tema que aborda la Concejal Barreto es en referencia a los permisarios que se encuentran en Punta Ballena.

Estuvo con ellos el fin de semana y le plantearon el tema de los baños químicos ya que todavía no cuentan con ellos y está concurriendo mucha gente.

-El Alcalde propone hacer la consulta a la Directora del Municipio Rossana Cardoso.

Siendo las 11:04hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejal Raquel Meneses solicita una interrupción y consulta sobre el tema del proyecto que tienen.

Considera que es feo lo que se ve. Empezando que no pueden poner un toldo cualquiera y están “achicharrados”.

Y los toldos que hay son horribles. Falta que se les marque y se les instale los hierros en el piso y después ellos se encargaban del resto.

Si bien quedó muy prolija la explanada pero no hay un orden en el lugar.

Siendo las 11:07hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde responde que se elevó a Urbanismo la propuesta de ellos pero aún no se ha recibido respuesta.

Por último, la Concejal Laura Barreto quiere plantear el tema relativo a la Prevención del Cáncer de Mama.

Manifiesta, que luego de estar con la Sra. Gabriela Chiribao y de escuchar los testimonios de cada persona fue realmente muy movilizante y hace tomar conciencia.

El tema la tiene preocupada, porque le parece que en un mes de prevención, tomar ese mes como referencia está bien pero que no quede solo en eso porque después se va perdiendo y se vuelve a lo mismo.

Se tuvo una charla en el Municipio con Virginia De Vida, la cual estuvo muy interesante.

Es un cáncer de muy alto porcentaje en Uruguay y agarrado a tiempo es curable a diferencia del cáncer de pulmón por ejemplo con 1300 casos al año donde fallecen 1200. Y con el cáncer de mama

hay un promedio de 1916 casos anuales, 1840 son mujeres y de las cuáles fallecen un promedio de 678 mujeres.

La Concejal Barreto se niega a quedarse con que el tema se aborde solamente en el mes de octubre. Las 2 patas fundamentales son la prevención y el auto examen pero falta una tercera pata que son los prestadores de salud, los cuales no dan hora, y mañana ya es tarde.

La Concejal sabe que con la pandemia todo se ralentizó pero ya venía de antes el problema.

Es un tema que hay que darle visibilidad, de que se den las horas, de que se atienda cómo se tiene que atender.

Es sumamente necesario que los prestadores de salud se pongan a la altura de las circunstancias con esto.

Desde el Municipio el ceder un espacio le parece magnífico y también seguir apoyando desde donde se pueda, haciendo campañas, interactuando, etc.

Propone formar una Comisión en la que se trabaje durante todo el año para seguir haciendo visible el tema y trazar vínculos con los prestadores de salud, lo que sea.

Siendo las 11:15hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico

El Concejal Oscar Freire propone que Maldonado tenga la bandera y se busque un lugar físico en la jurisdicción para hacer un hospital expresamente para el estudio del cáncer.

Está de acuerdo que falta la “tercera pata” pero “la tercera pata” no tiene lugar. Los hospitales y sanatorios están desbordados.

Propone promover por intermedio del Municipio, de la Intendencia y la Junta Departamental para que se pueda tener un hospital especializado en cáncer en la zona este. Tener una reunión con la Intendencia, con la Junta y con el Ministerio.

El Alcalde interviene diciendo que se está hablando de algo genérico.

Se pregunta puntualmente como Municipio de Maldonado de qué forma se puede colaborar.

Propone plantear cosas que después se puedan aterrizar como por ejemplo: promover campañas de concientización.

Pero de ahí a pensar en promover un hospital especializado en tratamientos y/o diagnósticos de cáncer de mama, se puede plantear pero después hay que hacerlo realidad, ver que presupuestos hay, con qué recursos humanos se cuenta, población objetivo a la que se quiere llegar.

Los objetivos pequeños se pueden cumplir como por ejemplo el apoyo que se le dio a la ONG.

Pero es un apoyo concreto que está realizando el Municipio.

Por su parte, la Concejal Barreto retoma su exposición manifestando que estuvo informándose también sobre el cáncer de útero, siendo vulnerables de padecerlo las mujeres de niveles socio económicos bajos.

Piensa que se podría hacer también una prevención, apuntar a charlas pero insiste en que la “tercera pata” fundamental son los prestadores de salud.

Propone ver de qué forma se puede generar un nexo y hacer visible la problemática para que eso se agilice.

Porque se pueden hacer miles de prevenciones y auto exámenes pero si no se trata a tiempo la enfermedad de nada sirve lo anterior.

Reitera la idea de formar una Comisión para trabajar en lo que es la prevención, seguir con la ONG a la cual se le cedió un lugar y ver desde donde se la puede apoyar y ver adonde hay que presentarse y moverse.

No lo quiere dejar pasar por alto, porque realmente es algo que se tiene que hacer visible sino queda en la nada.

Siendo las 11:17hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

El Concejal Favio Zapico solicita una interrupción para decir que es claro lo que dice la Concejal Barreto y deben estar todos de acuerdo.

Pero no se puede perder de vista hasta donde se pueden llegar con las soluciones para lo que es Maldonado y su gente.

Ahí, ver de hacerlo llegar a otro lugar, pero considera que desde el Municipio no. Habría que buscarle una vuelta.

El Alcalde expresa está abierto a todas las propuestas.

La Concejala Laura Barreto tiene claro el rol del Municipio pero lo quiere dejar planteado en forma expresa.

La Concejala Irene González solicita una interrupción y expresa que le parece muy sensible y muy importante el planteo de la Concejala Barreto.

Manifiesta que ella fue paciente y por lo tanto sabe cómo es el proceso. Y que inclusive los tratamientos de prevención están muy atrasados en Uruguay.

Hay muy pocas cosas que se saben a través de la mamografía y es un procedimiento bastante invasivo.

El foco es poco, a pesar de lo que hace la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer.

Con respecto a los prestadores de salud en pandemia, han sido muchas las enfermedades que han pasado por el mismo proceso y las personas no han recibido los tratamientos.

Han disminuido los recursos en la salud porque los recursos que se fueron al Covid no fueron sustituidos y reforzados económicamente. Simplemente se postergaron las cirugías.

Específicamente con el cáncer de mama, es claro que es una batalla que han dado las mujeres y ha habido muy poca solidaridad médica con respecto a esto.

Los médicos no tienen perspectiva de género. Y estas son enfermedades que tienen que ver mucho con el estrés.

Considera que existen asuntos que exceden la posibilidad del Municipio de atenderlas pero le parece sumamente interesante que se ponga en la agenda más allá para hacer un seguimiento también de estos temas en otros relacionamientos institucionales que se tienen.

Como por ejemplo con los prestadores de salud, policlínicas de la Intendencia.

En definitiva, conocer un poco más todos los lugares a los que pueden concurrir las mujeres y tratar de entender como es el proceso pos – pandemia.

El sistema de salud colapsó y quedaron muchas cosas fuera.

En lo que pueda acompañará a la Concejala Barreto para tener un panorama, mantener una perspectiva, visualizar los espacios de diálogo, si existe una comisión departamental de salud en donde intervengan más instituciones de salud.

Quizás se puede hacer llegar una nota desde el Municipio, haciendo un seguimiento de la situación sobre si efectivamente se ha regularizado la atención.

La Concejala Laura Barreto está totalmente de acuerdo con lo que expresa la Concejala Irene González.

Y propone formar una comisión para trabajar en conjunto con la ONG para ver que se puede hacer como Municipio. El apoyo es fundamental y ver luego como seguir.

El Alcalde concluyendo el tema, responde que se resolvió en la sesión anterior que se formará una Comisión de Género.

Le parece que es un tema para abordar desde esa comisión, de la cual está interesado en participar.

Considera que es un primer punto para trabajar en dicha comisión.

2)El Concejala Favio Zapico presenta algunos planteos referidos al tránsito.

Solicita agregar al planteo de Piedras del Chileno que hizo la semana pasada, en cuanto a la entrada al lugar, sería propicia una rotonda para evitar accidentes de tránsito y a la entrada de la ballena que reclaman los vecinos.

Asimismo, la salida de los estacionamientos de playa entre la parada 25 y la 42 que incluso son complicados para salir porque están en repecho.

Es bastante complicado el tema del estacionamiento y la salida.

Por otro lado, en intersección de calle Lussich y Estanislao González señala que es complicado para salir a Avenida Lussich por el tránsito. Hay bastantes accidentes allí.

El Alcalde responde con respecto a este último planteo, que ahí está prevista una gran intervención, una rotonda que va a distribuir el tránsito. Va a tener una solución.

Zapico prosigue señalando, que más adelante existe una pequeña rotonda en Av. Lussich y Bologna donde los ómnibus giran en esa rotonda y se meten al Barrio San Francisco y también es un lugar complicado.

Y siguiendo por Av. Lussich y Mesina hay unos semáforos, para los que van a doblar a San Francisco, desde su punto de vista, es muy corto; pasan 2 autos y se corta enseguida. Los que vienen circulando por Lussich tienen el problema que si no se estacionara en esa cuadra, desde la rotonda anterior hasta el semáforo; los que siguen para Maldonado se podrían tirar para la derecha y los que van a doblar se podrían tirar para la izquierda. Situación que no permiten los autos que están estacionados.

Ahí no deberían estacionar autos.

Siendo las 11:33hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

El Concejal Oscar Freire añade al tema, que inclusive sería propicio afinar el cantero antes de llegar al semáforo para darle más posibilidad al auto para que se tire sobre la izquierda.

El Alcalde respondiendo en orden a los planteos, expresa que en cuanto a los estacionamientos de playa sería procedente solicitarlo a Tránsito porque muchas veces se sale directo a la calle.

Sería bueno, dar por lo menos unos 10, 15 o 20 mts para que el auto pueda ir costear hasta que ingrese. Son 4 estacionamientos.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección General de Tránsito constatando el peligro que significa el ingreso y la salida a los estacionamientos de playa.

Que se pueda hacer una intervención allí, para que los autos puedan ingresar paralelos a la ruta, de manera progresiva y más seguros al carril derecho de la rambla.

Asimismo, se estudie la posibilidad de que dicha intervención sea similar a la que se hizo en Av. Roosevelt y Chiossi; generando un impacto positivo en la seguridad vial.

3) La Concejal Irene Goncálvez comienza su exposición desarrollando el tema de compostaje a pequeña escala y la posibilidad de plantearse una planta de compostaje en el relleno sanitario con una puesta a futuro.

No pensando en los residuos domiciliarios sino en los residuos industriales como una forma de ir aportando al Maldonado sustentable; que podría dar un producido e inclusive comercializarse pasado el período de procesamiento de compost.

Este relleno sanitario tiene como 9há. Y destinar una parte, es algo viable y no demasiado caro.

Se ha hecho en Canelones y se podría hacer perfectamente en Maldonado.

Sería conversar con la empresa que maneja el relleno sanitario pero son asuntos que valdría la pena poner en algún momento sobre la mesa y analizarlos como viables.

Este es un planteo de un vecino que está bastante afectado por la existencia del relleno y la Concejal a su vez, recibió una denuncia de otro vecino que también tiene filtraciones, líquidos que le llegan a su casa y que le resulta muy difícil estar conviviendo en la zona y ver que no existe una gestión de algunos de los residuos que afectan los cursos de agua o las viviendas de la gente que está cerca.

Son temas ambientales bastante importantes e insiste en pensar en la idea de un sistema de compostaje ciudadano para los residuos de tipo industrial.

Por otro lado, presenta otro planteo que tiene que ver con una preocupación con la situación alimentaria que tiene Maldonado.

Se hizo el programa solidario con algunas ollas populares pero está claro que hay merenderos y una cifra muy alta de consumo de viandas en los Eucaliptus y no se sabe lo que pasa con la gente que quedó en los otros barrios donde se dejó de brindar la ayuda.

Qué tipo de ayuda están recibiendo esas personas, en qué condiciones están, si están pudiendo alimentarse.

El Municipio no tiene una estructura de trabajo social y le gustaría que el Mides como cierre del año brindara información después de las mesas junto con Desarrollo Social de la Intendencia, para tener un panorama de cómo terminó el año.

Hay que ser conscientes que la situación de problemas de alimentación se mantiene. Y en el momento en que terminen las clases y se cierren las escuelas ahí va a haber un déficit.

La percepción que tiene es que aumentaron mucho los problemas sociales y que no ha habido solución desde el punto de vista del trabajo y la ocupación.

En otro orden de cosas, informa que estuvo en la playa que queda al lado de la Solana del Mar y vio nuevamente como la gente ingresa a la playa con perros porque no hay ningún tipo de cartelera que indique nada.

En determinado momento eso va a ser un asunto, porque los perros en la playa no son buena señal de convivencia para el Municipio.

En otra instancia, estuvo con la Ex Presidenta de la Comisión de Fútbol Femenino de la AUF Valentina Prego, que trabajó en la organización del Mundial de Fútbol Femenino y ella le hizo unos comentarios muy positivos sobre la posibilidad de promover la formación de entrenadoras porque dice que eso se realizó solamente a nivel de Montevideo.

Prego le transmitió que la intervención en el fútbol infantil es clave, es el lugar donde hay que trabajar.

Le dio datos sobre cómo se gestionaron los cursos, cómo son las instituciones que los brindan, etc.

Y se puede aplicar eso a Maldonado en concreto o buscar socios en otros departamentos.

Le explicó también que no se da género en ninguna de esas formaciones.

Si se quiere un fútbol femenino hay que empezar por el fútbol infantil.

Prego le comentaba que una de las condiciones que habían puesto era que la terna técnica tuviera una mujer.

El Alcalde solicita una interrupción y propone invitar a Valentina Prego a la próxima reunión de Comisión de Género y hacer este intercambio personalmente o vía zoom.

La Concejala González considera que se debe de invitar a la nueva Presidenta de la Comisión de Fútbol Femenino de la AUF, la Sra. Krestin Jourdan.

Considera que ahí hay un espacio en el que se puede empezar a pensar y no es una gran inversión el tema de las becas y entre las mujeres que juegan al fútbol va a haber un interés.

El Alcalde responde que no implica un esfuerzo logístico organizacional, es tomar la decisión política de apoyarlo y establecer en el Presupuesto que se cubra.

-Se aprueba por unanimidad tener la primera reunión de la Comisión de Género el jueves 11 de noviembre 14:30hs e invitar por zoom a la Sra. Valentina Prego y Sra. Krestin Jourdan; Ex Presidenta y actual Presidenta de la Comisión de Fútbol Femenino de la AUF.

A continuación, se confirman las siguientes reuniones de comisiones para la próxima semana:

- Comisión de Educación martes 9 de noviembre 15hs.
- Comisión de Deportes miércoles 10 de noviembre a las 15hs.

En cuanto al tema de los animales que había planteado la Concejala González, el Alcalde responde que pide disculpas en ese sentido ya que se había quedado de armar un spot de concientización para el Día del Animal y fue quedando para atrás.

Pero le preocupa el incumplimiento absoluto de la gente con el tema de los perros.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Gestión Ambiental solicitando cartelería no sólo en las playas habilitadas sino también en las playas no habilitadas en virtud del incumplimiento permanente de la presencia de perros en playas no autorizadas. E informar los mecanismos de sanción y de contralor para los casos de incumplimiento.

Siendo las 12:07hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira de la sesión el Concejal Favio Zapico.

4)La Concejal Miriam Dinardi quiere agradecer el accionar de Obras, UTE y el Municipio por la gestión del cableado en el parador de la 19.

Trabajaron en conjunto y se obtuvo una buena respuesta del reclamo y el sábado en la mañana se estaba haciendo la intervención arreglando ese cableado.

En segundo lugar, presenta un reclamo de 1 columna de hierro de alumbrado público en mal estado que se encuentran en 19 de abril entre Ituzaingó y Av. Aiguá.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo mediante un memorando a la Dirección de Electromecánica constatándose un daño estructural en la base de la columna.

En caso de no corresponder a Electromecánica, se efectúen los contactos correspondientes con UTE para que lo solucionen.

En tercer lugar, presenta un planteamiento referido a “Alcalde por un día” en el que los estudiantes de la Escuela 99 habían propuesto la creación del día departamental sobre la concientización del cambio climático.

Consulta si están de acuerdo, de que coincida con el sábado 6 de noviembre que se llevará a cabo la limpieza de playas.

A su vez, recuerda que los niños querían que se declarara de interés municipal

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción y propone que ese día sea definido por ejemplo en otra fecha en que por ejemplo se acuerde la plantación de un árbol en acuerdo con las escuelas y liceos.

El Alcalde propone hacerlo el día hábil de la semana más cercana al 6 de noviembre.

Y aprovecha la oportunidad para informar que se tendrá con la Escuela 2 este miércoles a las 10hs, la plantación de un ceibo en la Plaza San Fernando y con la Escuela 82 en la Plaza Mandela, el jueves 4 a la hora 10.

La Concejal Irene Гонсálvez interviene diciendo con respecto a esto último que la mejor época para plantar los árboles son junio/agosto.

El año que viene propone juntarse con Plantatón y generar a partir de ahí, una fecha entre esos meses para poner en marcha esa iniciativa de la escuela.

El Alcalde sostiene que se debe de discutir de hacerlo ahora o el año que viene.

La Concejal Miriam Dinardi retoma el tema y corrige diciendo que el planteamiento de los estudiantes era que sea declarado de interés municipal.

Y que se definiera el día en que se va a hacer la limpieza de playas; denominándose el Día Departamental sobre Concientización del Cambio Climático y hacérselo saber a los chicos.

El Alcalde a continuación dice que hay que definir el día y propone que la Escuela 99 lo defina.

-Se aprueba por mayoría enviar una nota a la Escuela 99 informando que el Concejo del Municipio de Maldonado ha decidido, teniendo en cuenta el planteo de los estudiantes; crear el Día Municipal de Concientización del Cambio Climático; solicitando a los alumnos que definan el día y que expresen el motivo de la elección.

Por último, la Concejal Dinardi informa que la charla sobre adicciones en el Centro Cultural Maldonado Nuevo se llevará a cabo el 19 de noviembre a las 18hs.

Siendo las 12:28hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

5)El Concejal Oscar Freire informa sobre un cartel indicador de calle que se rompió porque se pudrió el hierro, en calle Cuareim y Salamanca en Cerro Pelado a una cuadra de la Policlínica. Solicita que se cambie el caño.

-El Alcalde responde que le pedirá al Capataz Jorge Borges que concurra al lugar y lo saque de circulación.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito informando que se ha procedido a retirar el cartel indicador de calle ubicado en Salamanca y Cuareim de barrio Cerro Pelado; por encontrarse caído en la vereda.

Informándose que no se cuenta con trabajo de herrería y se ha retirado por un tema de seguridad.

Por otra parte, el Concejal Oscar Freire reitera el reclamo que hizo sobre unos juegos de hierro que se encuentra en mal estado en la Policlínica del Cerro Pelado.

Solicita que los retiren.

También estuvo sacando fotos (para dar una ideas a Electromecánica) a la iluminación de las avenidas.

Los brazos que sostienen las luminarias producen que las luces se desparramen demasiado.

En un brazo recto a 90° quedaría más iluminado, de manera similar a las que se encuentran en la interbalnearia.

Emular ese modelo en las avenidas del departamento.

Pasando a otro tema, señala que en las orillas de Laguna del Sauce, hay muchos pajonales sueltos, el agua está sucia con musgos podridos.

Pregunta a quien pertenece.

No hay carteles con la prohibición de bañarse, lo que se están poniendo son carteles de prohibido hacer fuego.

La Concejal Irene Goncálvez informa que hace 3 años la Comisión de Cuenca advirtió sobre que no se ven las cianobacterias ahora y hay días que el agua está súper clara pero hay un sedimento de cianobacterias y es muy peligroso.

Está prohibido bañarse pero lamentablemente la Concejal Goncálvez señala que no ha logrado que coloquen un cartel.

Hay gente que se mete también por la desembocadura del Potrero a bañarse y ahí también es tóxico.

El Concejal Freire prosigue en su exposición y solicita urgente cartelería donde se prohíba el acceso a baño en la Laguna del Diario.

En otro orden de cosas, indica que en la Peatonal en Ituzaingó y Sarandí existe un comercio de venta de comidas al paso donde el toldo del mismo está muy sucio.

Solicita que Higiene vaya y controle.

También observó muchas palomas anidando en el Paseo Real y muy desprolija la cartelería de los comercios.

El Alcalde responde con respecto a esto último, que el tema pertenece a Urbanismo y ya se hizo el pedido del control de cartelería, la normativa vigente.

En cuanto a la suciedad del comercio, solicita que se haga un pedido puntual.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental por un reclamo puntual del Concejal Oscar Freire, el cual denuncia un toldo en mal estado de un comercio de comidas al paso ubicado en la Peatonal Sarandí esquina Ituzaingó.

Por último, informa que el Sr. Fernando Buda representante de la Asociación Internacional de Fútbol Reach (que se juega uno contra uno); quiere ser recibido en la Comisión de Deportes.

-El Alcalde expresa que se debe coordinar con Secretaria del Municipio para invitarlo.

6) El Alcalde Andrés Rapetti quiere hacer un planteo en referencia a retomar las reuniones con autoridades de Jefatura.

Se había establecido en el Concejo de sistematizar en los centros comunales y hacer reuniones esporádicas con las autoridades policiales.

Informa que tuvo contacto con el Mayor Iraola sobre este tema y lo consultó con el Jefe de Policía.

Y hay especial interés de parte de las autoridades de Jefatura de participar de este tipo de reuniones barriales.

Plantean de hacerlas los miércoles y viernes y la idea es hacer un calendario de reuniones.

Lo que piden es tener dichas reuniones antes de la temporada por un tema operativo.

La difusión se haría desde las redes del Municipio.

-La primera reunión queda agendada para el viernes 5/11 hora 18:30hs en Comunal Lausana y la segunda para el miércoles 10/11 hora 18:30hs en Comunal Odizzio.

Se extenderá una invitación al Poder Judicial para que participe de estas instancias.

Siendo las 12:58hs asume la Concejala Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

7) La Concejala Raquel Meneses en referencia a la actividad de INAU en la Torre del Vigía prevista para el 11 de noviembre de 15 a 17hs; informa que la Coordinadora le avisó a la Concejala Meneses que enviará una carta formal invitando al Alcalde y los Concejales para participar de dicha actividad.

### **5) Asuntos entrados**

1) Memorando de la Sub Dirección de Cultura-asunto: Informar de visita a la Torre de Vigía de estudiantes de la Escuela N°125 de Soca- Canelones.

-Se toma conocimiento.

Coordinar la visita con la Encargada de Eventos del Municipio funcionaria Beatriz Batista.

2) Acta de la Comisión de Educación- fecha: 26/10/21

Se lee el informe de Comisión.

-Se aprueba por unanimidad.

3) Informe de Referente en Género del Municipio, Funcionaria Jacqueline Sellanes.

-Se toma conocimiento.

4) Informe de la Unidad Contable-asunto: Adquisición de equipo de videoconferencia.

-Se aprueba por unanimidad la adquisición de un equipo de video llamada (modelo Logitech 960-000866 vc webcam bcc950) con la empresa SCN por un importe de U\$S 382,40 iva incluido.

5) Nota Andrea Sarasa Comisión del Barrio Bausana-Autorización para realizar la feria Paseo Lausana el 07/11/21 en la Torre del Vigía junto al espectáculo que ya está previsto para ese día.

-Se aprueba por unanimidad.

6) Nota enviada por mail – asunto: Cambio de horario de Paseo Lausana.

-Se aprueba por unanimidad.

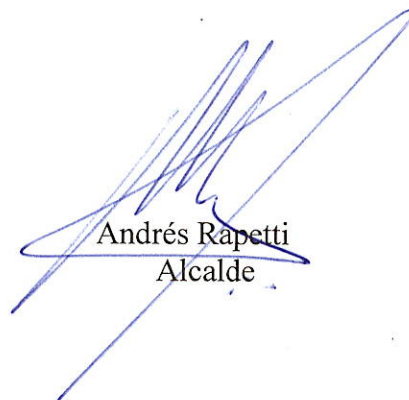
**6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 13:40hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde

**Comisión de Educación**  
**26/10/2021**

Se da comienzo a la hora 15:20 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Laura Barreto, Raquel Meneses y Míriam Dinardi.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes, ficha N°14602

Temas tratados:

1) Se recibe al Prof. Pablo Larrosa- Prof. de Lengua en el CEC de Maldonado Nuevo. Licenciado en Comunicaciones.

Expediente N°2021-88-01-08782- asunto: Taller de juegos

El Mahjong es un juego de estrategia de origen chino, que consta de 144 fichas (similares a las del dominó) con distintos tipos de dibujos y caracteres.

El proyecto que surge de la práctica del Mahjong, tiene como finalidad que los y las estudiantes de nuestro centro educativo puedan desarrollar capacidades concernientes a la comunicación y el trabajo en equipo. Luego de conocer la dinámica del juego, la idea es compartirlo con la comunidad, estableciendo vínculos con otras instituciones, principalmente educativas, de la ciudad: escuelas, liceos y universidades. Tal cometido lo cumpliremos a través de Talleres formativos.

Con respecto al Municipio de Maldonado entendemos que es necesario establecer un vínculo más estrecho ya que nuestra institución se encuentra dentro de su jurisdicción. En un futuro, tenemos pensado utilizar el Centro Cultural de Maldonado Nuevo para realizar algún encuentro formativo, y que esta acción permita utilizar el espacio por parte de los estudiantes y la comunidad. Por lo ya expuesto nos dirigimos a ustedes para solicitarles: - Se declare de Interés Municipal el proyecto educativo y comunitario de desarrollo y difusión del juego. - Nos apoyen en establecer los vínculos con autoridades de la embajada de China con el fin de generar actividades de intercambio cultural.

El juego sirve para fortalecer la autoestima de los chicos, la idea es que ellos enseñen las reglas del juego a otros estudiantes.

El primer taller de iniciación se realizará el Viernes 05/11 en el CURE.

El correo electrónico del profesor es: [plarrosag@gmail.com](mailto:plarrosag@gmail.com)

La Comisión de Educación esta de acuerdo en respaldar el proyecto, enviando una nota oficial a la Embajada de China, apoyando al grupo de docentes y la promoción de juego "Mahjong".

Se estudiará mas adelante la viabilidad de colaborar con la compra de algún juego, ahora no hay rubro presupuestal, hay interés, es muy interesante la propuesta.

2)Expediente N°2021-88-01-12967-asunto: Espacio en comunal Santa Teresita.  
Solicitante: Sr. Alejandro Viera

Se elevará a la sesión del Concejo con informe favorable de la comisión.

Están de acuerdo en autorizar el préstamo del centro comunal Santa Teresita los días viernes de 19:00 a 20:00.

3) Expediente N°2021-88-01-13279 -asunto: Solicita Centro Cultural Maldonado Nuevo para espectáculo "Orejanos del Folklore 13/11.

Solicitante: Sr. Guillermo Álvarez

Se elevará a la sesión del Concejo con informe favorable de la comisión.

Están de acuerdo en autorizar la actividad, se coordinará la disponibilidad del teatro con la Encargada del Centro la Sra. Mariana Mastrangelo.

Se sugiere solicitarle un 5% de las entradas para invitaciones del Municipio.

4) La comisión esta de acuerdo en solicitar la actuación de la "Camerata de Cuerdas" a la Dirección General de Cultura, el día 2 de noviembre en el horario de 14:00 a 15:00 en la Necrópolis de Maldonado.

Sin otro tema para tratar, se levanta la comisión a la hora 16:15.